

Ólvega recibe 1,2 millones de euros para edificar 50 viviendas de protección oficial

El Consistorio entregará «en diciembre» 26 pisos protegidos y prevé crear otros 112 en breve

TONO CARRILLO

SORIA.- Ólvega recibirá 1,2 millones de euros para construir 50 viviendas de protección oficial. La noticia se comunicó ayer durante una rueda de prensa informativa sobre el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León. Por el momento, no se han precisado fechas de ejecución ni emplazamientos.

Además, dos promociones inmobiliarias de protección oficial obtuvieron en la noche del miércoles la licencia de primera ocupación. Gracias a esta medida aprobada en la Junta de Gobierno local, las 26 viviendas afectadas (un bloque de 18 y otro de ocho) podrán entregarse «en diciembre», según manifestó el alcalde, Gerardo Martínez.

«En este momento», explicó, «se están promoviendo 112 viviendas de protección oficial más». Tanto en estas como en las que se entregarán el mes que viene ha colaborado económicamente la Junta de Castilla y León junto al municipio.

El objetivo es «ocuparlas cuanto antes», según Martínez. Para ello «es un paso importante» esta licencia de primera ocupación. La suma de todas las inversiones creará en la localidad cerca de 200 viviendas con esta catalogación, creando una de las más activas de la provincia.

En otro orden de cosas, durante la Junta de Gobierno Local celebrada en la noche del miércoles se aprobó una amplia partida presupuestaria para la certificación número siete de las obras en las piscinas cubiertas climatizadas. El monto para esta iniciativa ascendió a 214.324 euros, uno de los mayores importes tratados en la sesión.

Mejoras para Muro

El centro de interpretación de Agustobriga en Muro, localidad adscrita al Ayuntamiento de Ólvega, ya tiene presupuesto y distribu-



Aspecto de unas viviendas de protección oficial edificadas en Ólvega. / D.S.

ción. En total se invertirán 60.000 euros en la licitación sobre un total de más de 172.000 euros, además de un edificio público, para obtener 10 áreas temáticas que incluirán aspectos teóricos y prácticos. La aprobación del pliego de condiciones tuvo lugar en la noche del miércoles dentro de la Junta de Gobierno Local, aunque no figuraba en el orden del día.

La medida facilitará la rehabilitación de las antiguas escuelas de niñas en Muro gracias a la Asociación de Amigos de la localidad y al Consistorio de Ólvega. Según el edil, se trata «de una especie de concurso de ideas para el equipamiento, que es una cosa. Por otro

lado estará la ejecución de obra civil para rehabilitar el edificio».

Hay dos meses de plazo para presentar las plicas, que deben incluir aspectos teóricos y prácticos. El Consistorio deja «libertad» a las empresas para aportar ideas que se sumen a las del pliego.

También se aprobó por 30.000 euros la certificación de la obra para la instalación de calefacción y aislamiento acústico en el polideportivo de Muro. Gracias a esta inversión, las instalaciones cobran una nueva dimensión.

Martínez explicó que, gracias a esta medida contemplada dentro del pacto local, «se va a convertir en un lugar de usos múltiples. Ade-

más de la utilización eminentemente deportiva, ahora podrá albergar exposiciones, conciertos y conferencias, como ya ha ocurrido anteriormente», explicó.

Por ello, el remodelado edificio cuenta «con una gran versatilidad» y permitirá próximas actuaciones culturales y sociales en la localidad de Muro. Durante la Junta de Gobierno Local se llevaron a cabo otros trámites, como la compra y permuta de terrenos.

Martínez explicó que se trata de «poca cosa». También se expedieron algunas licencias de obras, licencias medioambientales y otros aspectos «habituales y burocráticos» en las Juntas de Gobierno.